



RESOLUCIÓN

Resolución nº: I486/2024
Fecha Resolución: 30/12/2024

D^a. Nadine Chico Franz, Alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por resolución de Alcaldía núm. 1376/2024 de fecha 2 de diciembre de 2024, ha resuelto:

ASUNTO: TRANSFERENCIA CRÉDITOS ALCALDÍA MP-059/2024

Vista la Memoria de la Alcaldía de 30 de diciembre de 2024, visto el informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir y el informe de Intervención de igual fecha; y, de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, **RESUELVO**

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 059/2024, MOAD 2024/TCA_01/000016 en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto o que afecten a créditos de personal, de acuerdo al siguiente detalle:

ALTAS en Aplicaciones de Gasto

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
320-22100	Administración general de educación. Suministro de energía eléctrica	2.600,00.-
320-22101	Administración general de educación. Suministro de agua	600,00.-
342-22100	Instalaciones deportivas. Suministro de energía eléctrica	1.600,00.-
342-22101	Instalaciones deportivas. Suministro de agua	3.000,00.-

BAJAS en Aplicaciones de Gasto

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
320-13000	Administración general de educación. Laboral fijo retribuciones básicas	6.400,00.-
320-16000	Administración general de educación. Seguridad Social	1.400,00.-

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y remitir copia del mismo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.
La Alcaldesa en funciones

Código Seguro De Verificación:	b5142bjii0Yt2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nadine Chico Franz	Firmado	30/12/2024 12:34:57	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/b5142bjii0Yt2wZeff6H9w==			

Código Seguro de Verificación	IV7VY22TN5UCZK77UJIBCPXSKE		Fecha	07/01/2025 08:12:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA			
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7VY22TN5UCZK77UJIBCPXSKE	Página	1/2	





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
HACIENDA
GENERAL

Fdo.: Nadine Chico Franz

Código Seguro De Verificación:	b5142bjiI0Yt2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nadine Chico Franz	Firmado	30/12/2024 12:34:57	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/b5142bjiI0Yt2wZeff6H9w==			

Código Seguro de Verificación	IV7VY22TN5UCZK77UJIBCPXSKE		Fecha	07/01/2025 08:12:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA			
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7VY22TN5UCZK77UJIBCPXSKE	Página	2/2	

